



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO – ADENDA**

ADENDA NRO. 001

PROCESO NRO. MC-CGDAA-ARA-001-2025

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DE LAS GIRAS TÉCNICAS DE LOS APRENDICES DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN REGULAR TITULADA DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA DURANTE LA VIGENCIA 2025.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el cronograma y una vez se recibieron tres solicitudes de limitaciones a Mipymes Departamental y dos a Mipymes Nacional y las mismas fueron revisadas concluyendo la entidad que, podrán participar cualquier oferente persona natural, jurídica, consorcio o Unión Temporal con domicilio en el Departamento de Arauca, por las razones expuestas anteriormente, se requiere modificar las condiciones del proceso de la referencia. Lo anterior, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad. En ese sentido, las modificaciones del proceso referencia serán como a continuación se establece:

PRIMERA. Modificar las condiciones del cual quedará así:

En el marco del proceso del proceso de selección de Mínima Cuantía del epígrafe y dando cumplimiento a lo exigido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y en dando cumplimiento al cronograma del proceso; el SENA informa a todos los interesados del proceso mediante el presente AVISO que una vez verificada la plataforma transaccional de Contratación Pública SECOP II se constató por parte de la entidad que se recibieron tres solicitudes de limitaciones a Mipymes Departamental y dos a Mipymes Nacional por parte de los siguientes oferentes:

1. CONSU&INTER-DEPARTAMENTAL / CUMPLE
2. CREACIS SAS-NACIONAL / NO CUMPLE



3. LOGISTICA EMPRESARIAL JCL SAS-NACIONAL/ NO CUMPLE
4. INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS-DEPARTAMENTAL/ CUMPLE
5. M&M SAS SOLUCIONES E INVERSIONES-DEPARTAMENTAL/CUMPLE

Por lo anterior, el Proceso de selección ya referenciado será limitado a MiPymes Departamental. Así las cosas, se dará continuidad al mismo conforme al cronograma que se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Norisley Gelvez Camargo-Abogada FPI 